

## Curso 2021-22

- *«Haber cursado el Máster en Traducción Jurídica e Interpretación Judicial de la UAB ha sido una experiencia muy positiva a nivel personal y profesional ya que me ha dado el conocimiento y la confianza que necesitaba para iniciar una carrera profesional en este ámbito. La calidad y el nivel de los profesores es excelente y el balance entre teoría y práctica en todos los cursos de este Máster ha sido muy bueno también.»*
- *«Mi valoración de este posgrado es muy positiva, pues me ha ayudado a resolver dudas crónicas que arrastraba desde el grado y a aprender a traducir documentos que no había tenido la oportunidad de trabajar hasta ahora. El profesorado es sumamente competente y accesible, siempre dispuesto a echar una mano y a recomendar la bibliografía más pertinente para cada caso. Las cuestiones terminológicas se analizan con el rigor que un programa especializado requiere y se proponen y se explican soluciones ante las faltas de equivalencia entre sistemas jurídicos. Tanto la organización de las asignaturas como la selección de los temas están sumamente cuidadas y responden a las necesidades del mercado laboral. Nueve meses después, me siento más segura a la hora de afrontar la traducción de un texto jurídico.»*

## Curso 2020-21

- *«Haber cursado este posgrado ha sido una decisión positiva por varias razones. En primer lugar, cada asignatura está impartida por profesores expertos en el campo en cuestión, por lo que es muy enriquecedor empaparte como alumno de sus conocimientos y años de experiencia. Además, la organización y estructuración del año académico ha sido eficaz. Este año traía consigo un nuevo reto debido a la pandemia; sin embargo, el desarrollo de las clases en formato online ha sido satisfactorio y el aprendizaje no se ha visto afectado. Por último, el profesorado, la coordinadora y las charlas que se ofrecen al final del curso han sido de una grandísima ayuda con respecto al futuro laboral, ya que nos dieron consejos muy útiles e incluso nos informaron de ofertas laborales de interés, las cuales nos han servido de trampolín a muchos y muchas. Por todos estos motivos, animo a quienes estén interesados en la traducción jurídica a matricularse, ya que la experiencia les resultará fructífera sin duda».*
- *«Pese a que finalmente el máster se ha impartido en modalidad online, me he sentido muy satisfecha con los resultados obtenidos y no dudaría en cursarlo de nuevo. Un aspecto que destacaría de estos estudios es el profesorado tan preparado, atento y profesional que hemos tenido la suerte de tener».*

## Curso 2019-20

- *«Cursar el máster en Traducción Jurídica e Interpretación Judicial ha sido una de mis mejores elecciones académicas. Estoy muy satisfecha con los contenidos cursados, puesto que las asignaturas ofrecidas son muy variadas, de modo que los alumnos tenemos la oportunidad de conocer campos de trabajo muy versátiles que van desde la interpretación judicial, el derecho comparado, la traducción de patentes, la traducción mercantil, el ordenamiento jurídico español, el ordenamiento jurídico anglosajón, el derecho penal procesal, la interpretación policial, la traducción jurídica, la traducción jurada hasta la traducción en organismos internacionales. Los docentes que imparten el máster tienen un nivel exquisito y su atención es siempre personalizada y de gran ayuda. Ha sido un gran honor poder estudiar este máster en una de las universidades*

más prestigiosas de este país. En la actualidad, soy traductora jurídica-jurada autónoma y, ahora, gracias a este máster tengo la tranquilidad de poder ejercer como intérprete judicial profesional. Los conocimientos y la seguridad adquiridos me han permitido desarrollar estas habilidades para actuar de la manera más profesional y correcta ante un juicio o declaración judicial. También debo decir que mis conocimientos jurídicos y lingüísticos se han visto ampliados y he ganado mucha confianza a la hora de realizar mis traducciones. Recomiendo este máster, sin ninguna duda, puesto que ofrece una gran variedad en su contenido académico, así como también cuenta con un elenco muy profesional de docentes altamente reconocidos en el ámbito de la traducción y del derecho».

- «En un mundo tan competitivo como el de la traducción, la traducción especializada a veces puede resultar lo más adecuado para adquirir conocimientos prácticos y abrirse paso hacia una nueva carrera profesional. Y eso es precisamente lo que ofrecen estos estudios. Las asignaturas permiten al alumno conocer aquellos ámbitos de la traducción jurídica más comunes y las materias que se imparten tienen un carácter esencialmente práctico. Es decir, se aprende “haciendo”. También se debe poner en valor al profesorado que imparte el postgrado. El trato con el alumnado es cercano y humano. Los profesores son en muchos casos traductores profesionales en activo que conocen a la perfección el mundo de la traducción. Además, trabajan mano a mano con el alumno, proporcionándole tanto correcciones como consejos personalizados».

### **Curso 2018-19**

- «En este momento estoy trabajando de revisora en una empresa de traducción. Empecé las prácticas mientras cursaba el máster y posteriormente me ofrecieron trabajar ahí. En el máster de traducción jurídica se tocan muchos ámbitos y todos se tratan con gran rigor, ya que los profesores son expertos en la materia, además las clases estaban muy bien planteadas. Una parte muy positiva es el debate que se generaba con los compañeros, algunos de ellos provenían de distintos países, campos de estudio (derecho, filología, etc.), y ese intercambio de opiniones fue muy enriquecedor y motivador. Seguimos en contacto y siempre dispuestos a echarnos una mano. Cursar este máster ha sido muy útil para mejorar mi aprendizaje y poder enfocar mi carrera profesional».
- «A la hora de traducir, por ejemplo, una demanda, el cliente confía en alguien que haya hecho un máster de traducción especializada como el que hicimos. Lo sé porque los últimos dos encargos que he tenido han sido de traducción jurídica, y los conocimientos y la metodología aprendidas en el máster me han ayudado, tanto a la hora de conseguir el encargo como para llevarlo a cabo. Antes del máster, nunca se me hubiese ocurrido hacer una interpretación en un juicio; en cambio, después del máster, lo haría sin duda. Siempre con un poco de miedo a equivocarme, pero sin duda. En conclusión, mi opinión del máster en general es muy buena y siento que he aprendido mucho».

### **Curso 2017-18**

- «Mi experiencia con este máster ha sido muy positiva. De hecho, pude hacerme un hueco en el mercado laboral al encontrar trabajo como traductora una semana después de graduarme. Este máster me ha proporcionado las herramientas necesarias para enfrentarme a cualquier texto jurídico y ofrecer traducciones de muy buena calidad. Recomiendo encarecidamente plantearse este camino a la hora de elegir unos estudios de posgrado, especialmente si, como a mí —que por aquel entonces acababa el grado en Derecho—, la práctica tradicional de la abogacía no es algo que te convenza».

- *«En la actualidad trabajo en un despacho de traducción jurada. Antes de nada, me gustaría animar sobre todo a la gente que no viene de Derecho ni de Traducción, sino de otras carreras relacionadas con las lenguas (como era mi caso): sí es un máster adecuado para ti, sí vas a poder absorber el contenido de las asignaturas y sí te va a resultar de muchísima utilidad. En caso de que vengas de Traducción o de Derecho y estés pensando en especializarte, este es un ámbito con mucha demanda y muchas opciones laborales.»*

*Con respecto al posgrado, uno de los puntos fuertes es que está muy bien estructurado y te permite tocar diferentes ámbitos de la traducción jurídica, que es mucho más heterogénea de lo que pueda parecer a priori: se trabajan documentos de Derecho de Familia y Sucesiones, diferentes tipos de contratos civiles y mercantiles, e incluso textos de organizaciones internacionales tan variopintos que pueden tratar desde asuntos relacionados con acuerdos internacionales hasta cuestiones medioambientales, meteorológicas o de agricultura; lo que hace que sea todo más diverso e interesante. Por su parte, el módulo de interpretación también es muy completo y trabaja tanto la interpretación en contextos judiciales como policiales a través de ejercicios extraídos de casos reales. No obstante, sí es cierto que, aunque el módulo te proporcione una buena base, para poder dedicarte profesionalmente a la interpretación en juicios, se necesitan aptitudes y mucha formación.*

*Dejando de lado cuestiones de contenido, el equipo docente del máster es fantástico: se involucran y siempre se muestran accesibles. Se nota cuando un profesor tiene ganas de enseñar y de formar alumnos.*

*Respecto a las salidas laborales, aunque en mi año no todos los alumnos pudieron conseguir prácticas, en mi caso, las encontré un par de meses antes de acabar el curso, en un despacho de traducción jurada, y continué allí desde entonces. No se sale del máster sabiéndolo absolutamente todo sobre la traducción jurada o la interpretación judicial, sería imposible, pero sí te proporciona todos los recursos y las herramientas necesarias para que al final del curso te sientas capacitado y con confianza suficiente para enfrentarte a este tipo de encargos, y para que puedas continuar desarrollándote como profesional. Mi experiencia en el máster ha sido muy positiva y si te interesa este ámbito de la traducción especializada, es una opción que recomendaría sin dudas».*

### **Curso 2015-16**

- *«Ya terminé las prácticas en INTERPOL y la experiencia ha sido genial y enriquecedora en todos los sentidos, tanto en el personal como en el profesional. Os agradezco la oportunidad de estas prácticas, tanto a la coordinación del máster en general como a los profesores en particular.»*
- *«Me contrataron para unas prácticas de 6 meses en UNITAR que, en principio, iban a ser de julio a enero. Al acabar este período me ofrecieron extender el contrato seis meses más y completar una '1-year Traineeship', que terminaré en junio. Me ha parecido una experiencia muy buena y aparte de traducir mucho, he aprendido a diseñar cursos interactivos y he hecho dos cursos de formación interna sobre aprendizaje.»*

### **Curso 2013-14**

- *«Se puede elogiar mucho al Posgrado de Traducción jurídica y con razón, pero quería hacer una reflexión más encaminada para todos aquellos juristas que puedan leer este comentario. Cuando leéis un Reglamento de la Unión Europea, o bien una directiva que se ha de transponer porque ha sido aprobada por la Unión Europea, obligando a los Estados a aprobar una ley con una serie de medidas que se establecen en la misma, os encontraréis los documentos ya escritos en castellano,*

pero no tenéis presente el trabajo de toda una serie de traductores y revisores que hay detrás haciéndolo posible. Como este ejemplo se podrían poner muchos más pero no viene al caso, mi reflexión va encaminada a animar a personas de este sector que tengan inquietudes por los idiomas, que se atrevan a hacer este máster y que no sean tan cerrados de mente, creyendo que una carrera de Derecho solo sirve per dedicarse a la investigación académica; o a preparar oposiciones a fiscal, registradores o notarios, judicaturas, abogacía del Estado, etc., o bien ya sea para dedicarse a la abogacía o a la procura. Es necesario saber que también existe esta posibilidad y es tan válida e interesante como cualquiera de las mencionadas anteriormente y querría animaros a comprobarlo. Yo he tenido la posibilidad de cursar este Posgrado y no me arrepiento, me ha abierto la puerta a nuevas oportunidades que me eran completamente desconocidas hasta entonces y que me han gustado más que las que la misma carrera de Derecho me ofrecía. Por último, os animo a escoger la UAB como la universidad en la que cursar este Posgrado, como en todos sitios tendrá profesores mejores y peores, pero todos ellos se entregan al máximo para conseguir que los estudiantes a su cargo aprendan lo que tienen encargado enseñar y, además, se hace contando con la intervención de los estudiantes en cada sesión, así que el nivel de aprendizaje es altísimo».

- «El posgrado de Traducción Jurídica me ha aportado la base suficiente para poder prosperar en el mundo jurídico. Los profesores son de 10. Todos y cada uno de ellos te aporta los conocimientos necesarios para tu futuro profesional e incluso, en ocasiones, te dan consejos casi personales para que seas mejor en el futuro profesional. Creo, sinceramente, que ha sido uno de los mejores años académicos que he tenido desde que empecé a estudiar».
- «Antes de empezar el Posgrado, no tenía muy claro que la traducción jurídica fuera la rama de la traducción que más me gustaba. Durante el curso pude aprender muchas cosas nuevas y mis conocimientos sobre traducción jurídica mejoraron sustancialmente. Los profesores, en general, mostraban siempre predisposición para cualquier cosa, aunque se tratase de temas que no estaban relacionados directamente con el curso. Al acabarlo me di cuenta de que tenía ganas de profundizar en la traducción jurídica para poder dedicarme a ello en un futuro. Aunque cubre bastantes áreas, esta rama de la traducción es muy amplia y hubiera preferido tener más horas de algunas de las asignaturas que se cursan para poder salir con unos conocimientos más concretos. Un día incluso fuimos con una de las profesoras a los juzgados para ver algún juicio (con o sin interpretación). De esta forma, pudimos catar una pizca de la realidad en la que se basa toda la teoría aprendida durante el curso, algo que vale la pena mencionar y que creo que se debería promover más».
- «En un contexto en que la oferta en formación superior es cada día más amplia, resulta complicado decidirse por el curso más adecuado para enfocar una carrera profesional o para consolidar una trayectoria laboral. Sin embargo, el posgrado en traducción jurídica de la UAB ofrece respuestas a los desafíos más importantes que se le pueden plantear a un traductor. La estructura interdisciplinar del curso permite al alumno adquirir los conocimientos necesarios para trabajar con garantías no sólo en el ámbito estricto del derecho, sino también en campos más amplios y cada día más frecuentes en el mundo de la traducción, como son los del comercio internacional o aquellos que abordan los aspectos más jurídicos de la economía y las finanzas. Así, la formación sumamente especializada que ofrecen los profesores del curso proporciona al traductor profesional las competencias necesarias para diferenciarse de la competencia y, así, no sólo ganar clientes, sino también estar en disposición de proponer tarifas más elevadas».

- *«La valoración del Posgrado de Traducción Jurídica es muy buena. La valoración de los docentes también es muy buena. Nos han servido un "poco de todo" en un tiempo record. Se han ofrecido para lo que necesitemos. ¡Un 10! ¡La compañía, genial! Se ha creado un buen clima de trabajo».*
- *«Estoy muy satisfecho de haber realizado este Posgrado. La gran calidad de todos los profesores, y el enfoque y el ritmo con el que está planteado el curso han sido, para mí, los principales puntos fuertes. Estoy convencido que a lo largo de nuestra vida profesional nos encontraremos con infinidad de ocasiones en las que recordaremos algo de lo aprendido y sonreiremos al comprobar de nuevo cuán provechosos han estado estos nueve meses».*
- *«Este Posgrado me ha permitido mejorar algunos aspectos de mi trabajo diario y descubrir nuevas herramientas y fuentes de documentación que serán muy útiles. El Posgrado facilita unos conocimientos que son valiosos para poder afrontar textos jurídicos. Las materias teóricas nos han dado una base de conocimientos jurídicos y, además, nos han facilitado una importante cantidad de bibliografía y recursos documentales a los cuales poder acudir en caso de necesidad».*
- *«Este Posgrado me ha permitido profundizar en el ámbito de la traducción jurídica y la traducción en general. Por otro lado, también me ha aportado conocimientos de derecho. Los profesores son profesionales de este ámbito con mucha experiencia para enseñar y el ambiente es inmejorable. Además, el Posgrado nos ha ofrecido la posibilidad de realizar prácticas en organismos internacionales, una experiencia muy difícil de conseguir por otras vías. En resumen, estoy muy contenta de haber realizado este Posgrado y lo recomiendo a todo el mundo, ya que vale mucho la pena para mejorar y adquirir conocimientos que nos podrán ser de utilidad a lo largo de nuestra vida».*
- *«El Posgrado de Traducción Jurídica ha cumplido mis expectativas al 100%. Los profesores, en general, son grandes profesionales de la materia; me han aportado gran cantidad de herramientas tanto informáticas como traductológicas y terminológicas, que en el futuro podré aplicar en mi carrera profesional. Les doy las gracias a todos, por la calidad humana con la que nos han acogido. También agradecer que nos hayan dejado la puerta abierta para futuras consultas y apoyos. Muchas gracias a todo el equipo, ha sido una experiencia a nivel académico y de grupo diez».*
- *«Este Posgrado me ha servido para mejorar profesional y personalmente. Personalmente por el reto que esta especialización requería y porque con los recursos que nos han facilitado los profesores he mejorado mi capacidad de organización. Profesionalmente por la cantidad de nuevos conocimientos que he adquirido durante el curso. Además, este Posgrado me ha abierto la posibilidad de realizar prácticas en un organismo internacional muy importante».*
- *«El Posgrado de Traducción Jurídica de inglés-español es un posgrado que transmite muchos conocimientos. En él se tratan temas y textos jurídicos de diversos ámbitos del Derecho, tanto del ordenamiento jurídico anglosajón como del ordenamiento jurídico español. Es un posgrado muy completo, con un contenido variado y con unos profesores muy bien preparados. Por otra parte, se aprende mucho sobre Derecho, Traducción y cultura en general. Además, es ameno, se organizaban conferencias interesantes bastante a menudo, y muy práctico, ya que está bastante enfocado a la vida laboral».*